

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 30 de Noviembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.726

Dietarios para el año 1899

Se han recibido en la Redacción é imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39.

¡La regeneración ó al abismo!

¿Qué tintas tan sombrías se descubren en el horizonte de nuestro porvenir! ¿Podrá salvarnos la formación de un tercer partido? ¿Acaso dejaría de formar en él la mayor parte de los políticos por despecho, algunos, y por afán de nuevos medros, los más? ¿No reaparecerían perros famélicos con nuevos collares que continuarían la obra demoleadora á que coadyuvaron durante su vida pública, llena de negros lunares y de inconsecuencias imborrables? ¿No son, por ventura, hojas del árbol podrido que es necesario desaparezca de cuajo? ¿Es posible la metamorfosis radical de nuestros organismos con el centralismo, que ahoga y esteriliza los esfuerzos de la vida provincial, con el caciquismo que lo degrada y corrompe todo, y con el parlamentarismo que engendrará las impurezas que nos deshonoran y empobrecen? ¿No matarán las mas hermosas iniciativas los mismos que en el bando que abandonaron movieron siempre á impulso de su insana ambición, en aras de la cual sacrificaron los intereses del país?

Estamos de acuerdo con don Teodoro Baró, quien al referirse al pueblo honrado que trabaja y sufre, mostrándose indiferente á la canalla política, dijo en una correspondencia fechada en Malgrat que publicó el «Diario de Barcelona»:

«Se pueden fundar muchas esperanzas en un pueblo que quiere trabajar, pero para realizarlas es necesario destruir de un escobazo la telaraña que desde el Parlamento se extiende á España entera y en la que las arañas del caciquismo paralizan al país para chuparle su sangre.»

Coincidimos con las ideas del mentado escritor. Hay que barrer á los zánganos que absorben la sangre de la patria, pero entendemos que, hoy por hoy, ninguno de los hombres que malos fueron ayer y volverán á serlo mañana, tienen autoridad moral bastante para la regeneración por la que clama al unísono la España de los hombres de bien.

Es necesario buscar á los que estuvieron y continúan metidos en sus casas, á los que no aspiran á hacer fortuna á costa de la nación, ni pretenden cargos, honores, ni prebendas para progresar y enriquecer.

Opinamos que en España se impone la dictadura, como necesidad suprema, ejercida el tiempo indispensable para que se encuentre gente nueva y se haga una selección de hombres dignos y honrados, puros é incorruptibles, que amen á España y tengan que perder,

con objeto de que sean libres é independientes. Verificada esa selección y purificada la atmósfera fétida que se respira, cese la dictadura y vengan Gobiernos... *sin Parlamento y la autonomía provincial en toda su integridad.*

Y la dictadura, digan cuanto quieran sus adversarios, es conveniente, porque sin ella no será posible la selección de los buenos patriotas á quienes importa arrancar de sus hogares y del retraimiento en que vivieron y viven, conminándoles, por mandato expreso de una ley, á que acepten y en ningún caso puedan renunciar los cargos que se les confieran. Así, y solo así la virtud y la pureza triunfarán sobre el vicio y la inmoralidad que, cual cáncer roedor, va minando rápidamente la existencia de nuestra malaventurada España, que no tiene los gobiernos que se merece, sino los que la engañan miserablemente con pomposos programas y practican todo lo malo que antes de triunfar combatieron, á ciencia y paciencia de sus administrados que los consienten, por ser éstos tan benévolos y tan generosos que no castigan con severidad ejemplar á los que son indignos de regir los destinos del país.

Y puesto que trae el tiempo transcurrido desde que los yanquis en París consideran á España como país desahogado y envilecido, nuestros partidos ni se corrigen ni se enmiendan; y ya que, por una aberración inconcebible, la razón y la equidad son palabras vanas, desde que ahogan y matan sus sagrados fueros la voz de los cañones que arrojan bombas incendiarias porque no existe, al parecer, la diplomacia que debiera tener por base el deber impuesto á las naciones por leyes divinas y humanas, urge, á nuestro modo de ver, que no perdamos el tiempo porque corremos serios peligros, mas ó menos remotos, de que tras la pérdida preciosa de nuestros territorios antillánicos y oceánicos, suframos la desmembración de la Península.

Nosotros creemos que el general Polavieja, por su sagacidad, buen criterio, virtudes y energías—no bien conocidas aun por los que le combaten sin haberle tratado—temple de carácter y espíritu cristiano, es el hombre llamado en primer término, para ser dictador y acabar con los farsantes de la política que nos denigra y aniquila. Y solamente se logrará la regeneración de España apoyando incondicionalmente al que con alientos vigorosos castigue con mano fuerte á cuantos han sido de fraudadores del Estado, á muchos de los cuales puede probarse con datos positivos que la inmensa fortuna de que disfrutaban es fruto de sus rapiñas.

Venga, pues, el dictador y ordene, en el acto que se empuñe la vara de la Justicia, que se formen tribunales compuestos de hombres integérrimos, re-vestidos de amplias facultades, para que llame á la barra desde ministros

de la Corona á los altos funcionarios de Hacienda, Guerra y demás dependencias del Estado; Gobernadores Generales y Segundos Cabos, Intendentes y subintendentes de Hacienda que han sido de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; Administradores principales de Hacienda y de las Aduanas, vistas y otros empleados del mismo ramo; Intendentes de Administración Militar y los que les sigan en categoría inferior; Magistrados, Jueces, etc., etc. Abrase un sumario concienzudo y, una vez probado que las fortunas de los que resulten culpables son producto del robo, despójeseles de ellas é ingresen sus capitales en las cajas del Tesoro Público condenando á los delincuentes á presidio perpétuo, como lo fueron varios en Francia, entre ellos un ministro comprometido en el escandaloso proceso sobre el canal de Panamá, que arrastra aún el grillete en las cárceles reservadas á los criminales vulgares.

¿Que no se hace así? Pues la regeneración de la España de fin de siglo no vendrá nunca y continuarán los mismos vicios, los mismos defectos y la misma corrupción que nos llevan al caos, al abismo, á la muerte.

Si no se regenera la generación que se va, la que viene nacerá raquítica y podrida y España desaparecerá del Mapa. Hay que purificar á la que es, para que la que será, vea la luz del mundo con la mirada serena, la frente erguida y la conciencia honrada. Una generación que baja al sepulcro con el sello del deshonor en la frente, no puede legarnos otra capaz de dignificar ni honrar á la España del porvenir.

Y prediquen lo que les plazca los que emiten juicios viejos en los periódicos por cuyas columnas desfilan diariamente *sin pudor y sin recordar lo que fueron algunos de ellos. Mientras no se residencie, juzgue y castigue á los ladrones de la patria, no habrá para ella salvación posible. Y nacerá muerto el partido que invada el poder sin obrar con arreglo á lo que mandan las leyes de Dios, la conciencia humana y la honra de la patria...*

Surjan buen número de condes de las Almenas, colóquense á su lado los hombres de bien y España se regenerará reconquistando el poderío y los respetos que perdió ante el mundo, merced á las truhanerías de la canalla política.

(«Diario del Comercio.»)

HEROISMO

Un hecho de esos que causan admiración y dejan saludable consuelo en el ánimo, acaba de tener lugar en la rada de Puente Mayorga.

Era la noche del 18 de Octubre último; el tiempo tormentoso, con abundante lluvia, cuando un bergantín goleta español, el *H. E. M.*, mandado por Manuel Francoche, y anclado en

aquella rada, empezó á pedir auxilio por medio de cohetes y detonaciones de armas de fuego; tonia una gran vía de agua, le habian faltado las amarras é iba á estrellarse sobre la costa, donde perecerían todos sus tripulantes, que en vano luchaban para evitar la catástrofe.

En tan críticos momentos el paisano Juan Martínez, del poblado Puente Mayorga, pedía permiso al capitán de Carabineros del puesto, D. Ramon Aragonés, al propio tiempo que se despojaba de sus ropas, para ir á prestar auxilios; dudó el capitán, comprendiendo que aquel desgraciado iba á ser víctima de su humanitario intento y arrojó, pero teniendo á la vista al propio tiempo el barco que se perdía y la muerte segura é inevitable de sus tripulantes, cedió al fin, y en los momentos en que la mar era más imponente y la lluvia descargaba con más fuerza, se arrojó al agua Martínez y en la oscuridad de aquella noche tempestuosa, este héroe logró «á nado», luchando como un titán con las olas, ganar la embarcación y «regresar» de ella, también á nado, con un cable que, firme á tierra, fué el paso por donde se salvaron todos los tripulantes, que hubieran perecido de tardar un cuarto de hora más el auxilio.

No se comprende hecho más grandioso, ni cabe rasgo más humanitario de mayor heroicidad; la imaginación no puede darse cuenta del hermoso y tremendo drama que allí se desarrollaba; pero los que han viajado por el mar ó han vivido en sus costas, pueden reconstituir aquel cuadro: noche oscura de temporal; el ruido de las olas y la lluvia que cae á torrentes sobre ellas desvaneciendo la línea divisoria y formando como una masa el agua del cielo y el agua de la tierra, y allá lejos, en el abismo, donde apenas se divisa, adivinanse las escenas de terror de los naufragos de un buque que va á estrellarse y que luchan en vano con la muerte que se les acerca por momentos; no hay embarcación de auxilio, no hay nada: momento de ansia infinita en que sólo se espera el choque de la nave contra las piedras y que la mar sepulte los cadáveres de sus desgraciados tripulantes.

Entonces, con el mayor desprecio de la vida, un héroe, un hombre de sentimientos exageradamente humanitarios que no busca ni recompensas, ni otra cosa que salvar la vida de sus semejantes, se arroja al agua, lucha con los elementos embravecidos, se pierde solo, sin festigos, en aquella obscuridad profunda, y ayudado, por Dios llega al buque y regresa victorioso con el cable salvador de aquellos que ya habian perdido toda esperanza: el hombre que tal hace debe colocarse entre los héroes más distinguidos de la humanidad, tanto por el hecho en sí como por la santa causa que lo motivó.

La Sociedad española de Salvamen-

to de Náufragos, al tener conocimiento del suceso, le ha concedido la distinción más honrosa de sus estatutos, premiándolo con la medalla de oro y 500 pesetas en metálico.

Declaraciones del Sr. Sagasta

Madrid 25.

El presidente del Consejo ha hecho las siguientes declaraciones relativas á la cuestion del día, esto es, á las exigencias de los norteamericanos y á la política interior.

Dice que descartado ya el tratado de paz, pues según parece es cosa resuelta su firma con ó sin protesta, ha de preocuparse el Gobierno en la cuestion interior.

Al Sr. Sagasta le preocupa la actitud que una vez firmado el tratado adoptará el señor Montero Ríos, así como la de algunos ministros, quienes desean marcharse del Gabinete enseguida, antes de que la comisión mixta termine su cometido.

El jefe del poder se resiste á ello, pues dice que un deber de honor les exige presentarse á las Cortes para explicar allí su conducta y responder ante el Parlamento de su gestión.

Las tareas parlamentarias, según el señor Sagasta, se reanudarán antes del 15 de diciembre y abriga la seguridad de que antes de esta época no estallará la crisis ministerial.

En las Cortes, añade, se discutirá la paz y el Gobierno manifestará claramente (?) á los representantes del país las circunstancias que han mediado en este asunto.

No cree el Sr. Sagasta que los gamacistas le den un qué sentir, pues dice que el señor Gamazo es tan responsable como los demás ministros de lo que ha hecho el Gobierno.

Cuando se nombró, agrega, una ponencia para redactar el Protocolo, el Sr. Gamazo intervino en los acuerdos que se tomaron y puede decirse que fué el alma del asunto.

Esta circunstancia, según el Sr. Sagasta, incapacita al exministro de Fomento para ponerse frente á él.

El presidente del Consejo ha hecho otras declaraciones, como las comunicadas sobradamente conocidas y que revisten escasísimo interés.

De ella se deduce que el Sr. Sagasta abriga la esperanza de continuar en el poder y que la mayoría de los partidos políticos han de apoyarle, pues el único que podría combatirle para ocupar el poder, y que no es otro que el conservador, se halla completamente dividido á pesar de los esfuerzos realizados por el general Martínez Campos para llegar á la unión.

De los carlistas no ha hablado el señor Sagasta, si bien ha dejado entrever que el Gobierno ha adoptado grandes precauciones para reprimir inmediatamente la menor intentona de alteración del orden público.

PARÍS 24 NOVIEMBRE

Dice un periódico de París:

«Según las noticias recibidas de los Estados Unidos, las últimas proposiciones de los norteamericanos hechas á los delegados españoles en la comisión de la paz contienen una cláusula en virtud de la cual las dos potencias renunciarían toda clase de reclamación de indemnizaciones de sus gobiernos y

ciudadanos respectivos determinada por cualquier hecho anterior al tratado de paz.

Así es que quedaria abandonada toda reclamación por daños y perjuicios por parte de España motivada por las expediciones filibusteras salidas de las costas norte-americanas durante la insurrección de Cuba, y por parte de los Estados Unidos por la explosión del «Maine» y los perjuicios sufridos por sus ciudadanos en Cuba.

Ciertos telegramas norte-americanos consideran la indemnización de 20 millones de dólares ofrecida á España menos como el pago de la cesión de las islas Filipinas, que como un arreglo generoso de todas las reclamaciones españolas.

Tocante á las ventajas comerciales ofrecidas por los Estados Unidos á España por cierto número de años en Filipinas, si establecen en ellas el régimen proteccionista, algunos telegramas de origen inglés dan á entender que la exclusión de las otras potencias de aquel mercado no es admisible; en todo caso, el favor concedido á España sería ilusorio, pues que si estando en posesión del Archipiélago, esta nación no alimentaba el comercio de importación, el cual estaba principalmente en manos de los alemanes y de los ingleses, con mayor razón los Estados Unidos no tendrían que temer de la competencia del comercio español, aun cuando esté bajo un régimen de igualdad con el suyo.»

Telegramas

Madrid, 26.

Participan de París que después de firmada la paz los comisionados yanquis y españoles celebrarán varias sesiones para ocuparse de los asuntos secundarios.

Los yanquis se muestran respecto de los ministros muy codiciosos, y no sería de extrañar que la cuestion de los armamentos prolongase más de lo necesario las sesiones.

Según la opinión de caracterizados ministeriales, las Cortes no se reunirán hasta 1.º de Enero próximo.

A última hora se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del señor Montero Ríos muy extenso según se ha dicho.

En ese despacho hace una consulta al Gobierno acerca de las cuestiones que tiene pendientes de discusión en el seno de la comisión de la paz.

El Gobierno, tan pronto como se enteró del contenido del despacho, telegrafió al señor Montero amplias y detalladas instrucciones.

Desde Oviedo se han hecho proposiciones al Gobierno para que lleve á dicha capital la Academia de Artillería.

Segovia pone en juego cuantas influencias tiene á su disposición para que la Academia no sea trasladada.

Se ha recibido un telegrama de París, en el que se dice que los comisionados norteamericanos han ampliado hasta 25.000.000 de dólares la suma que ofrecen por las obras públicas realizadas en Filipinas.

Cádiz.— Los pasajeros del vapor «Conde Wifredo», dicen que los norteamericanos de Nueva Orleans apedrearon el referido barco y añaden que los yankees de Puerto Rico han ascendido al director de Sanidad de Ponce, que ejercía el mismo cargo durante la dominación española.

Coruña, 24.— A las once de la mañana ha fondeado el vapor «Chateau Laffitte», procedente de la Habana y Gibara, que conduce pasajeros y algunas fuerzas.

Entre éstas vienen 50 soldados enfermos.

En la travesía fallecieron 5.

El «Chateau Laffitte» trae algunas averías en las calderas que le impiden llevar las tropas destinadas á Santander en número de 500 hombres.

Han desembarcado otros 525 soldados que venían á bordo.

Ayer salió de la Habana para la Península el vapor «San Agustín», que trae el sepulcro de Cristóbal Colon.

Los restos del insigne navegante vendrán en un buque de guerra.

París 26.

El «Gaulois» dice que España no puede escoger sino una de dos soluciones: ó firmar la cesión de Filipinas formulando una protesta, ó negarse á firmarla y sufrir las consecuencias de una demostración naval de los Estados Unidos en las costas de la Península.

Esta última alternativa, añade, ofrece reales peligros, porque los Estados Unidos podrían pedir otras nuevas colonias en compensación de sus nuevos gastos de guerra.

La primera operación de exterior española realizada en la Bolsa de hoy se ha hecho á 42 50; pero hora y media después dicho valor había perdido 50 céntimos.

Las Cubas han bajado 9 francos.

Gran número de obreros italianos reunidos en Zurich han dirigido al Parlamento italiano una solicitud para que sean puestos en libertad los individuos sentenciados á consecuencia de los sucesos de mayo y protestando contra la reunión de la Conferencia anti-anarquista en Roma.

CASOS Y COSAS

Hablábamos el otro día de las aficiones de nuestro monarca, Alfonso XIII, á los ejercicios de equitación, y bueno será conocer también la predisposición que muestran los demás soberanos de Europa por semejante sport, cuyos datos hallamos en un colega en la siguiente forma:

Al emperador Guillermo le gustan los caballos; pero no es un perfecto jinete.

El rey Humberto monta bastante bien.

El czar no tiene gran afición; pero no queda mal.

Los reyes de Suecia, Grecia y Dinamarca detestan la equitación.

El de Portugal no demuestra las más felices disposiciones.

Fernando de Bulgaria no resiste una hora á caballo.

Alejandro de Servia no brilla en este aspecto por su habilidad, y la reina de Holanda solo concibe que se pueda montar en bicicleta.

El presidente de la República suiza va á pié... porque no tiene caballo.

En resumen: solo hay tres jefes de Estado en Europa que sean magníficos ginetes: el emperador de Austria, el rey de Bélgica y el presidente de la República francesa.

Se ha hablado recientemente de la opinión del químico inglés Crookes, quien nos amenaza con un período de gran escasez y miseria para... 1930.

Un periódico extranjero ha recogido pareceres muy interesantes de los sabios de todos los países, acerca de los medios de conjurar este peligro.

El electricista Nicolas Fesla indica la manera de utilizar el azoe y la atmósfera desde el punto de vista industrial. Por este medio será posible devolver la fertilidad á nuestros campos agotados y obtener el trigo á un precio fabulosamente bajo. Para lograr este objeto, se podrá recurrir á los saltos de aguas, en beneficio de la conservación de los bosques y del carbon.

Pero la fabricación de la albúmina artificial puede hacer todavía milagros más fuertes.

Es sabido que una onza de albúmina pura vale, como alimento, más que veinticinco onzas de carne. Según esto, es posible actualmente, á juzgar por lo que dice el periódico aludido, fabricar albúmina en cantidad suficiente á la alimentación de un día, á razón de cuarenta céntimos.

Vayamos tomando notas, por si acaso.

Tom Turner, el más fuerte de los boxeadores de Inglaterra, acaba de morir á consecuencia de las graves heridas que sufrió luchando con Nat Smith, otro boxeador temible, en el Sporting Club de Londres.

Luego nos tacharán los ingleses de bárbaros (!) é inhumanos... ¿Cabe nada más bárbaro que esa lucha á sangre fría entre dos hombres, que se dan tremendos golpes y no terminan la lucha hasta que la sangre brota de sus cuerpos ó quedan aturdidos ó con algún miembro roto á fuerza de puñetazos?

Un individuo convida á su casa de campo á un amigo, conocido por su poco aseo y su descuido en el vestir.

—¡Cómo!—le dice.—¿No has traído equipaje?

—¿Para qué? Ya sabes que no estaré aquí más que quince días.

Gacetilla

El señor cónsul de los Estados de Venezuela en Barcelona ha remitido al ministro de Estado una exposición, abogando por el fomento de las relaciones comerciales entre España y aquellos Estados. Para la consecución de este objeto, dice el señor cónsul que lo que conviene es la desaparición de las disposiciones administrativas y arancelarias que actualmente se oponen á ello y que si tuvieron algún día razón de ser, hoy, por la pérdida de las colonias españolas, ha desaparecido desgraciadamente para España, el motivo que las informó.

«España, agrega el exponente, inspirándose en la protección de su comercio colonial, ha mantenido una valla á la importación de productos similares procedentes de otras naciones, haciendo de este modo casi imposible la entrada de esos productos que en nada afectan á la producción nacional, y si tan solo aumentan el coste de especies necesarias al consumo. La exportación de café de Venezuela puede en legítima lid competir con los otros países productores, dada la riqueza venezolana de este precioso artículo, me-

Por el señor Gobernador se encarga la busca y captura de Santiago Masplu, empleado que fué del Banco Nacional de México, acusado de los delitos de falsificación y robo.

Llaman bastante la atención en los escaparates de las droguerías, etc., unos tubitos de zinc parecidos á los que contienen pinturas al óleo. Dichos tubos contienen Opal-Pasta, que es un nuevo producto para quitar las manchas. El método es enteramente nuevo, pues en vez de tener que mojar las prendas, la mancha se puede quitar en seco. Se hacen grandes elogios de la eficacia de este producto, sobre todo cuando se trata de ropas con tintes poco sólidos.

Con motivo de haber dicho un periódico que circulaban billetes falsos del Banco de España, de 25 pesetas, de la emisión de 1893, refiere el mismo periódico que el Banco de España ha manifestado particularmente á distintos establecimientos de crédito que los billetes de dicha emisión son legítimos y que las diferencias que se observan en algunos de ellos son debidas á haberse tirado la emisión en dos veces distintas y empleando papel diferente.

Por los telegramas que publicamos, el vapor-correo «Menorquin» ha llegado á Barcelona á las cuatro de esta madrugada, debiendo salir para Alcudia y este puerto mañana juéves á la hora de itinerario.

Por la Delegación especial del Gobierno se ha impuesto á un cochero, vecino de San Crisóbal, la multa de quince pesetas por infracción de la ley de carruages.

Por telegrama particular fechado en Barcelona á las tres de la tarde del día de ayer, sabemos que nuestro paisano el repatriado Juan Orlach ha llegado bien á dicha ciudad y que el viérnes próximo llegará á ésta en el vapor-correo «Menorquin».

EL BAZAR

liquidada todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Llamamos la atención del distinguido público que concurre á nuestro primer Teatro sobre el programa anunciado para mañana en el que figura la hermosa producción del genial talento D. Enrique Gaspar, Consul español en Marsella titulada «Las personas decentes». De esperar es que nuestro coliseo se vea sumamente concurrido.

La Administración-Depositaria de Hacienda de este partido, durante el mes de Noviembre que fine hoy, ha ingresado pesetas 41.197.23 y ha pagado pesetas 53.479.54.

Habiendo el casino «El Consey» adquirido los billetes de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad, números 5.803 y 48.035, pone en conocimiento de los señores socios, que ha dividido dichos billetes en participaciones que se despacharán en la conserjería de dicho casino desde mañana por la noche los días laborables de ocho y media á diez y media de la noche, y los festivos de once de la mañana á una de la tarde, hasta el 19; pasado dicho día, las participaciones sobrantes se cederán al que las solicite.

Próxima á terminarse la liquidación de la disuelta sociedad del Montepío de la Guardia civil por haberse distribuido las cuotas á los socios de la misma y los donativos en la forma dispuesta por los donantes; la comisión liquidadora pone en conocimiento de cuantos contribuyeron á la constitución de aquella que se abre un plazo de reclamaciones que terminará el 31 del próximo Diciembre.

Por el señor Gobernador se encarga la busca y captura de Santiago Masplu, empleado que fué del Banco Nacional de México, acusado de los delitos de falsificación y robo.

Llaman bastante la atención en los escaparates de las droguerías, etc., unos tubitos de zinc parecidos á los que contienen pinturas al óleo. Dichos tubos contienen Opal-Pasta, que es un nuevo producto para quitar las manchas. El método es enteramente nuevo, pues en vez de tener que mojar las prendas, la mancha se puede quitar en seco. Se hacen grandes elogios de la eficacia de este producto, sobre todo cuando se trata de ropas con tintes poco sólidos.

Con motivo de haber dicho un periódico que circulaban billetes falsos del Banco de España, de 25 pesetas, de la emisión de 1893, refiere el mismo periódico que el Banco de España ha manifestado particularmente á distintos establecimientos de crédito que los billetes de dicha emisión son legítimos y que las diferencias que se observan en algunos de ellos son debidas á haberse tirado la emisión en dos veces distintas y empleando papel diferente.

BLOQUES para el año 1899

Se venden á 20 céntimos de peseta en la imprenta y redacción de este periódico, Calle del Bastion núm. 39.

En Vinaroz y poblaciones de aquel distrito, reina una angustia extraordinaria entre la gente de mar, por ignorarse el paradero de veinte y dos parejas del *bou* ó sean 44 barcos que desaparecieron del temporal que se les desencadenó, sin que se tenga noticia de su paradero.

El profesor Marchi, de la Escuela de Agricultura de Scandicci (Italia), ha practicado recientemente unos experimentos para conservar las uvas frescas en el invierno.

Dicho profesor cogió del mismo lote cierta cantidad de uvas, y después de haberles quitado todos los granos defectuosos colgó unas en un cuarto fresco y seco, mientras que las otras las metió entre turba pulverizada en una caja de madera cerrada.

Cuatro meses después, las uvas que se habían colgado estaban todas dañadas, mientras que las envueltas con turba estaban perfectamente frescas.

Otro procedimiento que ha dado buen resultado es el de cortar las uvas con un pedazo de sarmiento y meter éste en una botella de agua á la cual se añade un poco de carbon vegetal machacado.

Acerca los Billetes falsos del Banco de España, escriben de Inca que se presentó en aquella población un hombre pobremente vestido con un traje de rayadillo, con sombrero negro y con una espuerta en la mano.

Vagó algunos instantes por las calles y después entró en un estanco en donde compró una cajetilla de cigarros, que pagó con un billete de 50 pesetas.

Marchó después al horno de Gabriel Cortés y compró una libra de gallos, que igualmente pagó con otro billete de igual cantidad.

Después... después debió poner pies en polvorosa; pues descubierto que los billetes eran falsos, la guardia civil buscó al incógnito comprador, no pudiendo dar con él.

Los billetes como hemos dicho, son del Banco de España; tienen el color del papel palido y la tinta más verde que los legítimos.

Se practican diligencias por la guardia civil para dar con el expendedor mencionado.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Andrés apóstol y Justina virgen y mártir.
Santo de mañana.—Santos Eloy obispo y confesor, Cándida y Natalia.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

CLÍNICA MÉDICO HOMEOPÁTICA DEL DR. SEGARRA
Horas de consulta de 10 á 12 mañana.
CARMEN 5-MAHON

Cotización oficial

Madrid 29.—4 t.

4 por cien Interior.....	53'15
Idem Exterior.....	57'90
Idem Amortizable.....	63'30
Billetes Hip. Cuba 86.....	50'50
Idem id. del go.....	41'65
Acciones Banco España.....	389'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	000'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	37'15 á 37'05
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 días vista.....	00'00 á 00'00

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 29.—6'45 n.
Washington.—La prensa de esta capital juzga de manera diversa el curso de las negociaciones de París. En los círculos políticos, donde concurren los miembros de las Cámaras, promuévense discusiones, combatiendo algunos la ansiedad del Archipiélago Filipino, censurando otros haber sido tan espléndidos en dar á España la indemnización de 20.000.000 de dollars. Espérase con este motivo que las sesiones que celebren las Cámaras sean muy accidentadas, dado el diverso criterio que sobre expansion colonial, sustentan los representantes de las Cámaras americanas.

Madrid 29.—7'25 n.
Atenas.—El tribunal internacional compuesto de representantes de las grandes potencias, reunido en Canea, ha dictado sentencia contra los que promovieron las últimas matanzas de cristianos, habiendo condenado á la pena de muerte á dos de ellos, tres á cadena perpétua y los seis restantes han sido absueltos.

Madrid 29.—3 n.
La prensa toda de esta Corte publica largos artículos lamentando el funesto desenlace que han tenido las conferencias de París. Todos los diarios coinciden en dirigir durísimos ataques al Gobierno, que no ha sabido remediar tal triste estado de cosas. Añaden los periódicos, que están dispuestos á luchar por la vida y la defensa de la nación, amenazada por enemigos interiores y exteriores.

Madrid 29.—9 n.
Se ha recibido un telegrama de Trípoli, manifestando que ha sido atacada una caravana procedente de Sudán, habiendo resultado de la refriega veinte muertos, logrando escapar los restantes, algunos con heridas. Además han caído en poder de los salteadores 460 camellos cargados de valiosos efectos y provisiones.

Madrid 29.—10 n.
El Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde, ha aceptado todo lo convenido ayer por las Comisiones de París, aprobándolo en todas sus partes. Ahora parece que los yankees lo único que nos dejan, son las islas Carolinas. El Gobierno examinó también la cuestión de las garantías, acordando no suspenderlas por ahora. Hablóse también en el Consejo de los manejos carlistas, determinando el Gobierno aperebirse á cualquier intentona. Últimamente se acordó preparar lo antes posible la repatriación del ejército y empleados, que envuelve necesariamente la pérdida de las islas Filipinas.

Madrid 30.—9'40 m.
Se indica al Sr. Abarzuza para ministro de Fomento.

Se ha acordado proponer á las Cortes, la división de dicho ministerio en dos departamentos; primero: Agricultura, Industria y Comercio; y segundo: Instrucción y Obras públicas.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 29.—4 t.
«Menorquin» salido cuatro tarde.—Oliver y Qués.
Palma 30.—7'20 n.
«Puerto-Mahon» llegó á las seis sin novedad.—Cabot.
Barcelona 30.—8'45 n.
Fondeado «Menorquin» á las cuatro sin novedad. Saldrá juéves hora itinerario.—Ginart.

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MAHON Contabilidad

Habiendo sufrido extravío las láminas del empréstito de este Municipio de doscientas cincuenta mil pesetas números 307, 308 y 309 serie B. de á quinientas pesetas cada una, de la emisión de seis de Agosto de mil ochocientos noventa y siete, antes de haber sido registradas en el libro especial donde se anotan y de ser firmadas por el Secretario de la Corporación municipal, quedan nulas y de ningún valor ni efecto y nula también su circulación legal.—Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 30 de Noviembre de 1898.—Juan Biale y Coll.

EL VIEJO CAMPANERO

(LEYENDA RUSA)
(Conclusion)

bargo, está recogida ahí, debajo de él, como en la palma de la mano, desde los primeros días de su niñez hasta aquella tumba que ha elegido en un rincón del cementerio... ¿Y qué? ¿Es tiempo ya?... ¡Alabado sea Dios! ¡Irás a descansar! El camino ha sido penoso, pero lo ha recorrido honradamente. La tierra húmeda, su madre, le aguarda... Pronto será muy pronto...

Después de haber echado una última mirada a las estrellas, Mikheitch se levantó, se quitó el sombrero, hizo la señal de la cruz y comenzó a disponer las cuerdas de las campanas... Un minuto después, con golpe sonoro, hizo vibrar la atmósfera nocturna. Uno, dos, tres; uno después de otro, sonaron otros golpes; sonidos potentes se dejaron oír, y llenaron con su eco la noche de Pascua, ligeramente adormecida.

El campanero ha cesado. En la iglesia los Oficios han comenzado. Mikheitch bajaba siempre, se colocaba en un ángulo cerca de la puerta, rezaba y escuchaba los cánticos. Hoy se ha quedado arriba. No tiene fuerzas suficientes.

Una extrema languidez se apodera de él. Se ha sentado en un banco y escucha las vibraciones de la campana, que se extienden lentamente.

De la nave de la iglesia se escapa de vez en cuando el débil eco de los cánticos, mientras que el viento de la noche agita las cuerdas que cuelgan atadas a las campanas.

El viejo dejó caer su blanca cabeza sobre su pecho. Incoherentes imágenes pasaron por su cerebro. «Cantan el *Benedictus*», dice, y cree estar en la misma iglesia. Del coro salen voces argentinas. El anciano sacerdote articula las preces de ritual. Centenares de cabezas de *moujiks* se inclinan y se levantan, como las maduras espigas al influjo de la brisa. Hacen la señal de la cruz. Todas aquellas caras le son conocidas. Todos están muertos.

Hé aquí la severa fisonomía de su padre, y al lado del padre su hermano mayor, que suspira. El mismo Mikheitch, en la flor de la edad, en toda la

fuerza de la vida, con toda la felicidad, está allí. ¿Dónde está esa felicidad? El pensamiento del anciano, llamada casi extinguida, renace y proyecta un resplandor rápido y vivo que ilumina todos los rincones de su pasada existencia. Una labor excesiva para sus fuerzas, penalidades, dolores. ¿Dónde está la felicidad? El rudo destino que le ha tocado en suerte surcará sus mejillas de arrugas, encorvará sus espaldas, le enseñará a suspirar como su hermano mayor...

Pero ahí está, a la izquierda, en medio de las garridas aldeanas, su novia, su mujer luego, que baja humildemente la cabeza. ¡Qué buena era su mujer! ¡Dios haya acogido su alma!... ¡Cuánto ha sufrido la querida compañera de la vida! La miseria, el trabajo pesado, las inevitables desgracias, son causas suficientes para ajar el rostro de una linda mujer; los ojos pierden su brillantez; la expresión del miedo eterno ante las catástrofes de la vida, reemplaza la serena belleza. ¿Dónde está la felicidad de esa infeliz mujer? Un hijo, el único, les ha quedado; su esperanza, su alegría, y también sucumbe bajo los golpes de la humana iniquidad.

Y allí está el otro también, su enemigo rico, que dobléga su cuerpo hasta la tierra para implorar perdón de las lágrimas sangrientas derramadas por los huérfanos, lágrimas derramadas por su culpa. Se arrodilla, su frente toca el suelo... y el corazón de Mikheitch se exalta, y las santas imágenes en sus nichos detienen su severa mirada sobre el dolor y la falsía de los hombres...

Todo eso ha pasado ya, y se encuentra muy lejos... Ahora, para el campanero, el mundo entero está amarrado en aquella jaula oscura del campanario, donde silba el viento en medio de las tinieblas, haciendo mover las cuerdas de las campanas. «¡Que Dios os juzgue! ¡Que Dios os juzgue!» balbucea el viejo, que inclina su cabeza blanca, mientras por sus arrugadas mejillas se deslizan las lágrimas.

—¡Mikheitch, Mikheitch! ¿Qué haces? ¿Te has dormido acaso?—gritanle desde abajo.

—¿Qué?—replica el viejo dando un salto y despertando.—Me he dormido; ¡qué vergüenza! Esto no me ha sucedido nunca.

Y agarra las cuerdas. Abajo, los *moujiks* circulan como un hormiguero, las banderas brillan, la procesión al rededor de la iglesia ha terminado. Mikheitch oye el grito alegre: «¡Jesús ha resucitado entre los muertos!»

Este grito repercute como una onda en el corazón del viejo. Y le parece que las llamas de los cirios brillan con luz más intensa en la oscuridad; y súbitamente encuentra sus fuerzas y comienza a repicar como en sus mejores tiempos.

Y mientras tocaba el anciano campanero, y temblaba el campanario, el corazón del viejo olvidaba que la vida está hecha de miserias y de injusticias. Se cree rodeado de sus hijos, de sus nietos, y cree que los sonidos de las campanas, ora graves, ora alegres, son las voces de sus hijos, que le hablan de la felicidad que no ha conocido. Y el viejo campanero tira de las cuerdas, las lágrimas inundan su arrugada cara, su corazón se ensancha y late con violencia en aquella ilusión de felicidad.

Abajo, los hombres escuchan. Dicen que el viejo campanero no ha tocado nunca tan magistralmente.

Pero, de pronto, la campana grande dejó oír un sonido endeble, y después calló. Las demás campanas tocaron aún, pero también se callaron. Los hombres, allá abajo, escuchaban, las notas tristes, que temblaban y vacilaban, como llorando, en el aire.

Agotadas las fuerzas, el viejo campanero soltó las cuerdas y se dejó caer sobre el banco.

Las dos últimas lágrimas se deslizaron lentamente por sus mejillas.

¡Eh! Enviad a alguien que le reemplace.

El viejo campanero no tocará más.
W. KOROLENKO.

bradio y unas 7 cuarteras enclinar, con casas y otros edificios... El remate de las espesadas fincas tendrá lugar por separado de cada una de ellas, siendo la postura competente, el día 9 de Diciembre, a las once de su mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu.

Subasta

El día 4 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, se venderán en licitación pública, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

- 1.º Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Barqueras, del distrito de San Luis.
- 2.º Tres casas contiguas, situadas en la calle de San Esteban, de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los números 10, 12 y 14.
- 3.º Dos casas situadas en la calle de la Union, de dicho pueblo, la una sin numerar y la otra señalada con el número 6.
- 4.º Dos solares contiguos, situados en la propia calle de la Union, que están sin numerar.

Dichas fincas se subastarán por separado y se adjudicarán al mejor postor que cubra el importe de las hipotecas con que están gravadas.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario —Mahon 23 Noviembre de 1898.

Anuncios oficiales

Don José A. Tutzó y Gelabert,
Juez municipal suplente de esta ciudad, encargado del Juzgado.

Hago saber: Que el día catorce de Diciembre próximo, a las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado a la subasta y remate, con arreglo al mismo pliego de condiciones formado para la que debía celebrarse en el día de mañana, a la misma hora, que ha sido suspendida mediante providencia de esta fecha, de una casa situada en el pueblo de San Cristóbal, calle de Sales, número diez y seis, y de una porción de terreno en el mismo pueblo y punto conocido por la Arravaleta, embargada a don José Vacarises y Pons, en las diligencias de ejecución de sentencia del juicio verbal celebrado entre el mismo y don José Villalonga y Anglada, sobre pago de dinero; pues así queda mandado en dichas diligencias a petición del ejecutante, por no haberse publicado aún en los Boletines Oficiales de la Provincia, recibidos en esta ciudad, los edictos anunciando la subasta que ha sido suspendida.—Dado en Mahón a 25 de Noviembre de 1898.—José A. Tutzó—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srío.

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCIÓN PARA EL JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1898

DÍA DE MODA

2.º de Abono

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º ESTRENO en esta ciudad de la preciosa y aplaudida comedia satírica en tres actos y en prosa original de D. Enrique Gaspar, que tan grandioso éxito alcanzó en Madrid la noche de su estreno en el Teatro de la Comedia, titulada:

LAS PERSONAS DECEJENTES

dirigida por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO

Cármén. Sra. Castillo
Julia. Srita. Roig
Leonor. Sra. Estela
Ramon. Sr. Nuñez
Manuel. » Gimenez
Antonio. » Torres
Juan. » Perez
Diego. » Gonzalez
Norberto. » Osilve
Un criado. » Riudavets

3.º Se pondrá en escena el aplaudidísimo cuento en un acto y dos cuadros y en prosa, inspirado en una escena de Lope de Vega por el aplaudido escritor don Pablo Parellada, titulado:

LAS OLEVAS

puesto en escena por el Sr. Nuñez, acompañándole en su desempeño la Srita. Roig, Sras. Castillo y Estela y los Sres. Gonzalez, Perez, Torres, Gimenez, Osilve, Portella y Riudavets.

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

NOTA:

El próximo domingo se pondrá en escena el celebrado melodrama de espectáculo en 7 actos,

LA PORTERA DE LA FABRICA